



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Abril 2024.

- Se atendieron a personas 66 personas (4 Adulto Mayor, 56 adultos y 6 menor de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 2 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad;
- Se recibieron Dos canalización externas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de DIF Sinaloa, y 1 Acta de Hechos de la Trabajo Social de la Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal, a fin de dar seguimiento a asuntos en el cual se involucran menores de edad.
- Se realizaron 7 visitas domiciliarias y 5 investigaciones de campo
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar se Registro un Convenio Extrajudicial.
- En coordinación con el programa PANNASIR se organizo y se llevo a cabo la elección y evento de premiación de Cabildo Infantil 2024.
- Se apoyo en el Evento de Festejo del Día del Niño realizado por DIF Elota en las instalaciones de la Ferio Ganadera de Elota, el 30 de abril del año en curso.

Atentamente

Lic. Blanca Esthela García Loya.



**ABRIL
2024
ADULTO MAYOR
4**

HOMBRE: 3

MUJER: 1

**ADULTOS
56**

HOMBRE: 25

MUJER: 31

**MENORES
6**

NIÑO: 2

ADOLESCENTE H.: 1

NIÑA: 1

ADOLESCENTE M.: 2



Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados	Abril 2024
---	-------------------

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado	Abril 2024	Edad
Niños		
Niñas		
Adolescente Hombre		
Adolescente Mujer		

A través de un Convenio Extrajudicial de Pensión Alimenticia y Libre Convivencia se beneficio a cuatro hermanos menores de edad de los cuales 1 es una adolescente Mujer de 15 años, 1 adolescente hombre de 12 años y 2 niños de 9 y 6 años de edad respectivamente.



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Mayo 2024.

- Se atendieron a 94 personas (2 Adultos Mayores, 81 adultos y 11 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 2 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Con la intervención de Trabajo Social, se realizaron 13 visitas domiciliarias y 8 investigaciones de campo.
- Se registraron 2 expedientes administrativos.
- Se realizaron 3 canalizaciones a Defensoría Pública y 6 a Psicología DIF.
- Se recibieron 6 canalizaciones externas, Dos de la Dirección de Seguridad Pública y 4 del Juzgado Mixto de Primera Instancia con Jurisdicción en Elota
- Con la intervención de la Trabajadora Social Gladis Esther López Millán se realizaron dos traslados de personas y acompañamientos; Una a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, al Centro de Autismo de Sinaloa, en apoyo a una madre de familia de escasos recursos económicos y en beneficio de su hijo de 9 años de edad, para su valoración y tratamiento. El segundo a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Sinaloa, en apoyo a una madre de familia de escasos recursos económicos, y en de sus 4 hijos (un niño y tres niñas), quienes les fueron entregados a su progenitora para su reintegración a la familia. Así mismo, brindo acompañamiento y cuidados durante dos días a un Adulto Mayor en la Clínica San Jorge de Mazatlán Sinaloa, a petición de personal del Asilo de Dimas, San Ignacio, en donde se le da alojamiento a este adulto mayor a solicitud de DIF Elota.
- Se realizó la gestión y el reingreso al sistema educativo de cuatro niñas menores de edad (tres a nivel primaria y una a preescolar)



- Se localizo y reintegro con su familia a una adolescente de 12 años y a un niño de 11 años que se habían extraviados por unas horas, y fueron canalizados al área de psicología de DIF Elota.
- Se realizaron diligencia necesarias para la localización y apoyo a la madre de familia de un menor que sufrió un accidente tipo atropellamiento que resulto con lesiones leves.

Atentamente

Lic. Blanca Esthela García Loya.



**MAYO
2024
ADULTO MAYOR**

2

HOMBRE: 1

MUJER: 1

ADULTOS

81

HOMBRE: 38

MUJER: 43

MENORES

11

NIÑO: 4

ADOLESCENTE H.: 2

NIÑA: 4

ADOLESCENTE M: 1

Personas Menores de Edad atendidos / Mayo 2024	cantidad	Edad
Niños	4	11,9,9,1
Niñas	4	11,9,7,5
Adolescente Hombre	2	12,12
Adolescente Mujer	1	12



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Junio 2024.

- Se atendieron a personas 76 personas (6 Adultos Mayores, 63 adultos y 7 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 3 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, para notificación y toma de protesta del cargo de Representante, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se recibieron y atendieron 4 denuncias de violencia a menores de edad, de las cuales se acreditó una por Violencia Física, sujetándose a proceso administrativo.
- Se realizaron 28 visitas domiciliarias y 12 investigaciones de campo para seguimiento de casos en los que se ven involucrados menores de edad, así como atender las Denuncias recibida y las solicitudes realizadas por otras dependencias.
- Se registraron 4 Expedientes Administrativos.
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar se giro 1 citatorio; se concilio la entrega de custodia de dos menores de edad.
- Se expidió 1 constancia de custodia.
- Se recibieron 9 canalizaciones (2 del Juzgado y 2 del Ministerio Público del Fuero Común ambos con jurisdicción en este municipio, para Investigación de Campo y Estudio Socioeconómico; 1 de DIF Mazatlán, para Investigación social; 2 de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de DIF Sinaloa y 2 de Trabajo Social del Tribunal de Barandilla municipal para seguimiento de casos en los que se involucran menores de edad.
- Se realizaron 5 canalizaciones Psicología de DIF y 8 a Trabajo Social

Atentamente
Lic. Blanca Esthela García Loya





**JUNIO
2024**

**ADULTO MAYOR
6**

HOMBRE: 5

MUJER: 1

**ADULTOS
63**

HOMBRE: 13

MUJER: 50

**MENORES
7**

**NIÑO:
ADOLESCENTE H: 1
NIÑA: 2
ADOLESCENTE M: 4**

Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados- menores	Junio 2024
Violencia Física	2
Omisión de Cuidados	1
Violencia Familiar	1

- Atendidas 4, de las cuales UNA se acredito aplicándose proceso administrativo; En 2 no se ha podido verificar dado que no se ha encontrado a nadie en los domicilios señalados y UNA más se canalizo a Psicología para poder determinar si existe violencia o no.

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado	Junio 2024	Edad
Niños		
Niñas	2	8 y 11 años
Adolescente Hombre	1	13 años
Adolescente Mujer	4	Dos de 12, 13 y 16